

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 274 Lunes 16 de noviembre de 2015

Sec. IV. Pág. 47667

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34167 *MADRID*

D. Mariano Rodriguez Trotonda, Letrado Administración Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid,

Anuncia: Que con fecha 28 de octubre del 2015 se dictó auto por la Magistrada Dña. María Victoria Muñoz González, en el concurso con nº 124/2014, referente a la concursada Cometa, Sociedad Cooperativa Madrileña, con nº de CIF F83634519, y en la misma resolución se acuerda la conclusión de dicho concurso y extinción de la concursada, con archivo de las actuaciones.

Madrid, 28 de octubre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150047295-1